

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6200 *PARQUE MARÍTIMO SANTA CRUZ S.A.*

En virtud de lo estipulado en el artículo 171, párrafo 2º de la vigente Ley de Sociedades de Capital, Don Javier Rivero Rodríguez, en su calidad de Consejero de la sociedad, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Parque Marítimo Santa Cruz, S.A., a celebrar en el domicilio social, Avenida de La Constitución, Edificio Palmetum 1ª planta, el día 20 de Noviembre de 2023, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Toma en consideración de los ceses y renunciaciones de los consejeros anteriores y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y tienen derecho a pedir, en el domicilio social, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 2023.- El Consejero de la entidad Parque Marítimo Santa Cruz, S.A, Don Javier Rivero Rodríguez.

ID: A230038605-1